



**MUNICIPALIDAD DE DESMOCHADOS**  
**Ñeembucú - Paraguay**

1° de Marzo Esq. Fulgencio Yegros Teléf.: (021) 3281015

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**



**DICTAMEN JUSTIFICATIVO NO CONCESIÓN DEL ANTICIPO  
FINANCIERO**

Desmochados, 3 de julio de 2025

SEÑOR  
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

Ref.: LPN N° 01/2025 "Adquisición de Tractor Agrícola para el Municipio de Desmochados – ID N° 464177 – *Dictamen Justificativo de la no aplicación del anticipo financiero para las MIPYMES.*

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE DESMOCHADOS, CELIANA CRISELDA ARÉVALO DE PAREDES, por este instrumento eleva dictamen justificativo en relación al anticipo financiero para las MIPYMES.

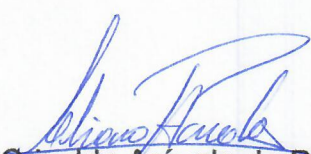
Al respecto la Convocante eleva las siguientes justificaciones por el cual **NO APLICA** la incorporación del anticipo financiero al presente llamado:

El bien solicitado es prioritario para la institución y cuyo suministro deberá ser de manera casi inmediata con el fin de que dicho bien sea incorporado al patrimonio de la Institución en la mayor brevedad posible. Para la Institución Municipal es sumamente importante en el menor tiempo posible disponer de un tractor agrícola para la ejecución de los proyectos de labranza y asistencia a familias y productores del distrito. Por tanto, establecer un anticipo podría ser perjudicial para la Convocante teniendo en cuenta que tal anticipo financiero podría extender los plazos de entrega del bien a contratar en detrimento de una urgencia excluyente.

La Convocante considera pertinente que el bien sea entregado antes de cualquier desembolso o egreso de dinero, considerando la naturaleza del objeto del presente llamado y a fin de precautelar el patrimonio institucional.

A través del presente escrito se solicita tener como presentado dicha justificación y la difusión del llamado en derecho.

Atentamente.

  
Celiana Criselda Arévalo de Paredes  
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

